

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de agosto de 2025

Señores

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**

25 de Mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.**

25 de Mayo 359

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**A3 MERCADOS S.A.**

Maipú 1210 piso 5

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Ref.: “Pan American Energy, S.L., Sucursal Argentina - Obligaciones Negociables Clase 7, Clase 7 Adicionales 2020 y Clase 7 Adicionales 2021”**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de las Relaciones con el Mercado de Pan American Energy, S.L., Sucursal Argentina (la “Sucursal”), a efectos de informar que el Tipo de Cambio Aplicable para el pago de los intereses correspondientes a las obligaciones negociables Clase 7, obligaciones negociables Clase 7 Adicionales 2020 y obligaciones negociables Clase 7 Adicionales 2021 emitidas por la Sucursal en noviembre de 2020, diciembre de 2020 y febrero de 2021 respectivamente, con vencimiento en el mes de noviembre de 2025 (las “Obligaciones Negociables Clase 7 y Adicionales”) es de Ps.1.315,9444 por US\$1.

El pago de intereses resultante correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase 7 y Adicionales por el monto de Ps. 1.575.527.947,65 (Pesos mil quinientos setenta y cinco millones quinientos veintisiete mil novecientos cuarenta y siete con 65/100) será realizado por la Sucursal el día 19 de agosto de 2025 conforme lo informado en el aviso de pago oportunamente publicado.

Sin otro particular, y quedando enteramente a vuestra disposición, saludo a Uds. muy atentamente.

---

Gonzalo Alfredo Fratini Lagos  
Responsable de las Relaciones con el Mercado